

Chiclana, 30 de septiembre de 2024

Estimadas familias:

Os adjuntamos carta de nuestra enfermera de referencia, con el fin de informaros sobre la próxima campaña de vacunación contra la gripe que llevaremos a cabo en el colegio el próximo jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas.

Para vuestra tranquilidad, **os permitiremos el acceso al colegio para que podáis acompañar a vuestros hijos e hijas** (solo una persona por alumno, por favor) en la administración intranasal de la vacuna (**se administrará como una pulverización en cada fosa nasal**).

Estimadas familias...

Como enfermera referente de vuestro centro educativo, me pongo en contacto con vosotros, madres y padres de alumnos/as de infantil de 3 y 4 años, para informaros que este año la vacunación antigripal se inicia con los pequeños/as de los cursos citados anteriormente.

*Los niños/as son el principal vector de transmisión de la gripe, y precisamente por este motivo, este año se ha decidido empezar por ellos incluso antes que por nuestros mayores. La vacuna para este grupo de edad es **intranasal**, es decir, evitamos el pinchazo, malestar y el miedo que les causan las vacunas y las agujas.*

*Os llegará con este mensaje, o bien a través de vuestros hijos/as, el consentimiento informado para autorizar la vacunación. **No se vacunará a ningún niño/a sin autorización firmada impresa.** Los niños/as que sean mutualistas (Muface, Asisa...) necesitan una autorización de su compañía, aunque si no la traen y tienen el consentimiento informado firmado, podemos vacunarlos igualmente (**rogamos traigan el consentimiento firmado a lo largo de esta semana**),*

Espero depositéis en mi vuestra confianza. Si tenéis alguna duda podéis hacérmela llegar a través de vuestras tutoras. La prevención de las enfermedades infecciosas supone uno de los pilares esenciales de la salud pública.

Atentamente, Virginia Barberá, Enfermera referente de centros educativos.

Sin otro particular, esperando vuestra colaboración, recibid un cordial saludo.

CEIP El Mayorazgo
Juan Manuel Pérez Madueño
Dirección

WWW.CEIPMAYORAZGOCHICLANA.ES

AVDA. MAYORAZGO S/N - CHICLANA DE LA FRA. - 11603312.EDU@JUNTADEANDALUCIA.ES
956243632 - 671593334 - 606653459

VERIFICACIÓN	q3pmCSMklxMjNBODZFNklyNjE1RTFE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
PÉREZ MADUEÑO, JUAN MANUEL Coord. 8F, 6D N°.Ref: 0457439			30/09/2024 17:30:51





CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE INTRANASAL EN CENTROS EDUCATIVOS

● Vacuna frente a la GRIPE INFANTIL:

La gripe puede suponer un problema importante de salud en menores de 5 años, ya que genera un elevado número de consultas en Atención Primaria, así como ingresos en el hospital, algunos de ellos graves. La pauta es de 1 dosis. Más información: <https://www.andavac.es/vacunacion-antigripal-de-la-poblacion-infantil/>

Antes de firmar este consentimiento, le recomendamos que consulte la información contenida en el reverso de este Documento:

- ¿Por qué es importante que los niños y niñas de hasta 5 años se vacunen frente a gripe?
- ¿Quiénes deben vacunarse contra la gripe?
- ¿Cuáles son las contraindicaciones de la vacuna intranasal?
- ¿Qué riesgos tiene la vacuna intranasal?
- ¿Qué hacer ante alguna de estas reacciones?
- ¿Por qué se realiza la vacunación en centros escolares?
- ¿Dónde puedo obtener más información?

● CUESTIONARIO (cumplimentar por el padre, madre o tutor).

Centro educativo: _____

Curso y grupo: _____

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Sexo : Hombre Mujer

Localidad: _____

Teléfono del padre, madre o tutor: _____

¿Tiene alergia a algún medicamento? Sí No En caso afirmativo: ¿a qué? _____

¿Tiene problemas de defensas bajas, recibe algún tratamiento inmunosupresor? Sí No

En caso afirmativo: ¿qué fármaco y dosis toma? _____

¿Tiene alergia grave al huevo? Sí No

● **IMPORTANTE:** Para proceder a la vacunación es necesaria su autorización, siendo imprescindible su firma. Una vez firmado, mande este impreso al centro escolar cuando se le indiquen.

Marque en la casilla correspondiente si está de acuerdo con la vacunación de su hijo/a.

D. /D. ^a: _____ DNI: _____

Actuando en nombre propio y como padre/madre/tutor de: _____

Deseo que vacunen a mi hijo/a con la vacuna frente a la gripe intranasal en el centro educativo.

Sí No

Si el alumno/alumna es mutualista y su proveedor de asistencia sanitaria es privado, debe aportar la autorización de su mutualidad (MUFACE, MUGEJU o ISFAS) para poder beneficiarse de esta campaña.

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

En _____ a _____ de _____ del 2024

ESPACIO RESERVADO PARA EL PERSONAL SANITARIO

No vacunado: Por contraindicación Por negativa Por ausencia Otros

INFORMACION SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE INTRANASAL EN CENTROS EDUCATIVOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 36 A 59 MESES (3 Y 4 AÑOS)

● **¿Por qué es importante que los niños y niñas de hasta 5 años se vacunen frente a gripe?**

La prevención es clave para proteger la salud infantil. La gripe puede ser una enfermedad grave en niños menores de 5 años, generando un alto número de consultas médicas e ingresos hospitalarios, algunos de ellos en estado grave.

● **¿Quiénes deben vacunarse frente a la gripe intranasal en colegios?**

Se aconseja la vacunación antigripal para todos los niños a partir de los 6 meses hasta los 5 años. La vacuna intranasal está indicada para niños a partir de los 2 años y ha sido integrada en programas escolares para niños que cursan el primer y segundo ciclo de Educación Infantil. En particular los niños y niñas de 36 a 59 meses (3 y 4 años) serán vacunados de la gripe en los colegios con la vacuna intranasal Fluenz Tetra. [Ficha técnica en este enlace.](#)

● **¿Qué contraindicaciones tiene la vacuna frente a la gripe intranasal?**

La vacuna frente a la gripe intranasal no es adecuada para niños que tengan las siguientes condiciones:

- Alergias graves al huevo o productos derivados.
- Problemas serios del sistema inmunitario, ya sean congénitos o causados por tratamientos médicos.
- Tratamiento prolongado con salicilatos, ya sea oral o tópico.
- Episodios recientes de asma, especialmente si se han presentado en los tres días previos a la vacunación.

En estos casos, la vacuna debe administrarse por vía intramuscular en su centro de salud habitual.

Además, no se recomienda el uso de la vacuna intranasal en niños que estén en contacto con personas gravemente inmunodeprimidas, como receptores de trasplantes. Sin embargo, es crucial vacunar a estos niños para evitar contagiar a las personas inmunocomprometidas, utilizando la vacuna intramuscular para reducir riesgos.

● **¿Qué efectos secundarios tiene la vacuna frente a la gripe intranasal?**

Esta vacuna es segura y ha sido utilizada en varios países con buenos resultados. La reacción más común es la congestión nasal, aunque también pueden presentarse otros síntomas como pérdida de apetito o malestar general. En caso de fiebre o incomodidad, se recomienda el uso de paracetamol.

● **¿Por qué se lleva a cabo la vacunación frente a la gripe en centros educativos?**

Facilitar el acceso a la vacunación es fundamental. Para muchas familias, acudir al centro de salud en horario laboral es complicado, por lo que realizar la vacunación en los colegios simplifica el proceso. La experiencia en otros países ha demostrado que la vacunación escolar es una estrategia eficaz. Además, la administración de la vacuna intranasal, que no provoca dolor, la convierte en una opción ideal para este entorno.

● **¿Dónde puedo obtener más información?**

Para más detalles sobre la campaña de vacunación antigripal para niños en general y de gripe intranasal escolar puede consultar:

- La página web de Andavac sobre gripe infantil. <https://www.andavac.es/vacunacion-antigripal-de-la-poblacion-infantil/>
- A sus profesionales sanitarios de referencia.

